

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 10h30 y en el local social de la Compañía DISTRIBUIDORA RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A., situada en la calle 40 E.5-164 y Eloy Alfaro se procede a la instalación de la junta de accionistas: Sr. Tomás Rink, propietario del 0.4% de acciones con un valor total de US\$100.00 y Ritrama S.A propietario del 99.6% de acciones con un valor total de US\$24,900; quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A., y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social. Las mismas que estarán representadas mediante poder especial por la Sra. Verónica Reyes. A pesar de no haber sido previamente convocados, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que les concede la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente de la compañía Ingeniero Vinicio Jaramillo Arguello y como Secretario el Gerente General señora Verónica Reyes. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

PRIMERO.- Conocer y resolver el informe del Comisario, del Gerente General y Balance y Estados Financieros por el ejercicio económico del 2016

SEGUNDO.- Nombramiento de Auditores Externos para ejercicio económico 2017

TERCERO.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017

Luego de la lectura del Informe tanto del Gerente General Sra. Verónica Reyes, y del Comisario Sra. Nathali Espinosa, se procede:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros y el Informe del Comisario.

SEGUNDO.- Se procede al Nombramientos de Auditores Externos para ejercicio económico 2017.

TERCERO.- Se procede a elegir como Comisario para el siguiente periodo a la señora Nathali Espinosa.

No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 13h30, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta todos los accionistas asistentes y el secretario que certifica.


Ing. Vinicio Jaramillo
PRESIDENTE


Sra. Verónica Reyes
GERENTE GENERAL-SECRETARIO